



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPUESTAS DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

8L/PREA-0001 De Reforma del Estatuto de Autonomía: escrito del Congreso de los Diputados.

Página 1

PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

8L/PREA-0001 *De Reforma del Estatuto de Autonomía: escrito del Congreso de los Diputados.*

(Publicación: BOPC núm. 151, de 13/4/15.)

(Registro de entrada núm. 2.068, de 27/4/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

1.1.- De Reforma del Estatuto de Autonomía: escrito del Congreso de los Diputados.

Acuerdo:

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito del Congreso de los Diputados, por el que se comunica acuerdo de la Mesa de dicha Cámara de admisión a trámite y de la tramitación de la propuesta de reforma de referencia, haciéndose constar respecto de los diputados a designar para la defensa de la propuesta de reforma ante las Cortes Generales que se procederá a su designación en la próxima legislatura.

De este acuerdo se dará traslado al Congreso de los Diputados, al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de mayo de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



